

20-21

GRADO EN FILOSOFÍA  
SEGUNDO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA II

CÓDIGO 70012051

UNED

20-21

HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA II  
CÓDIGO 70012051

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Nombre de la asignatura   | HISTORIA GENERAL DE LA CIENCIA II  |
| Código                    | 70012051   |
| Curso académico           | 2020/2021  |
| Departamento              | LÓGICA, HISTORIA Y F. <sup>a</sup> DE LA CIENCIA                                 |
| Título en que se imparte  | GRADO EN FILOSOFÍA   |
| CURSO - PERIODO           | GRADUADO EN FILOSOFÍA (Plan en extinción 2009)<br>- SEGUNDOCURSO<br>- SEMESTRE 2 |
| CURSO - PERIODO           | GRADUADO EN FILOSOFÍA (Nuevo Plan 2019)<br>- SEGUNDOCURSO<br>- SEMESTRE 2        |
| Tipo                      | OBLIGATORIAS   |
| Nº ETCS                   | 5  |
| Horas                     | 125.0  |
| Idiomas en que se imparte | CASTELLANO   |

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Historia General de la Ciencia II es una asignatura de 5 créditos del segundo semestre del segundo curso del grado que abarca el pensamiento científico sobre la naturaleza en los siglos XVIII y XIX d. C.; cubre así, más o menos, los períodos que podríamos calificar como de la Ilustración y del Positivismo. Esta asignatura constituye la continuación de la asignatura Historia General de la Ciencia I, que se ocupa de la misma temática desde las sociedades primitivas hasta los albores del siglo de la Ilustración. El objetivo fundamental que comparten ambas es la comprensión de los modos en que la ciencia se entendió y se articuló a lo largo de la historia. Así, en este primer curso –como por otra parte en los otros dos pertenecientes a la materia que forman parte del plan de estudios y que se recogen en el apdo. siguiente- se trata de familiarizarse (a) con los principales desarrollos teóricos de la ciencia y (b) con la invención y construcción paulatina de lo que hoy entendemos por ciencia.

Así pues, la asignatura se inscribe en la materia general de Historia de la Ciencia, que a lo largo de la carrera se cursará en otras dos asignaturas a través de las cuales se efectuará un recorrido sucesivo y completo por la disciplina:

1. La asignatura obligatoria semestral de 5 créditos Historia General de la Ciencia I, que se imparte en el primer semestre de este mismo curso, ya mencionada.
2. La asignatura optativa semestral de 5 créditos Aspectos de la Ciencia Contemporánea que se impartirá en cuarto curso y que cubrirá contenidos relativos al siglo pasado.

A su vez, estas asignaturas se integran en la materia más amplia de Historia y Filosofía de las Ciencias, que incorpora además las asignaturas de Filosofía de la Ciencia I y II, así como la de Filosofía de las Ciencias Sociales y la de Ciencia, Tecnología y Sociedad. La situación de la asignatura en el segundo curso del grado se explica por su carácter propedéutico al ejercicio de filosofar sobre la ciencia o reflexionar sobre sus contextos. Asimismo, dicho carácter también es evidente respecto a las asignaturas que se ocupan de la historia general de la filosofía, pues la ciencia, desde sus primeros pasos, constituyó un ingrediente fundamental en las concepciones del mundo.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se requieren conocimientos previos específicos para el estudio de la asignatura. Aunque se debe tener presente que a los alumnos se les suponen como mínimo los conocimientos de matemáticas y ciencias correspondientes a los cursos de la ESO.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MANUEL A. SELLES GARCIA  
mselles@fsof.uned.es  
91398-6943  
FACULTAD DE FILOSOFÍA  
LÓGICA, Hª Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán hacer consultas por teléfono en el horario especificado, aunque es recomendable hacer las preguntas por escrito. Por un lado escribir ayuda a precisar las dificultades y a cambio se recibe una respuesta también escrita, mientras que las palabras se las lleva el viento. Hay dos vías que se atienden de forma continua, el foro de ALF y el e-mail. Al margen de las actividades de los profesores tutores, que disponen de sus foros y horarios específicos.

Se puede escribir por correo ordinario a:

Manuel Sellés, Facultad de Filosofía, Despacho 231, UNED; Senda del Rey 7, 28045 Madrid.

Se puede recurrir con más comodidad a la dirección electrónica: mselles@fsof.uned.es.

El horario de atención es el martes, de 10 a 14; pero de ser preciso se podrán concertar, consultándolo previamente, entrevistas personales en otro momento. En cualquier caso, conviene concertar hora para la visita, con el fin de evitar solapamientos y esperas.

Teléfono: 91 398 69 43.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 70012051

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

1. Capacidad de análisis y de síntesis en vistas a la comprensión de los textos y problemas, a un razonamiento crítico propio y a un pensamiento creativo.

2. Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.

Y además:

3. Reconocer y describir las etapas generales del pensamiento sobre el mundo en las sociedades occidentales a lo largo de la historia.

4. Llevar a cabo una primera apropiación conceptual de algunas de las principales investigaciones realizadas en las disciplinas científicas relacionadas con la naturaleza a lo largo de la historia.

5. Identificar los principales elementos de cambio y tratar sobre sus posibles causas.

4. Relacionar los vectores de cambio científico y/o tecnológico con acontecimientos históricos, sin descuidar elementos de tipo sociológico y económico.

6. Relacionar las susodichas investigaciones con otros aspectos del pensamiento y de la cultura.

7. Y, en conexión con todo lo anterior, obtener una familiarización con las técnicas básicas de la investigación en el área de historia de la ciencia (búsquedas bibliográficas, evaluación de la información, redacción de ensayos, etc.).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tanto las habilidades y destrezas como las actitudes que se detallan a continuación constituyen un objetivo a conseguir que se comparte en todos los puntos del programa, dado la índole histórica de la asignatura y el consiguiente carácter continuista de su temario.

### **Habilidades y destrezas**

1. Recabar información de manera selectiva sobre temas específicos de acuerdo con una planificación previa.

2. Ponderar dicha información a la luz de los objetivos propuestos en esa planificación.

3. Localizar los elementos de convergencia y divergencia entre distintos saberes, teorías o posiciones.

4. Integrar los resultados en un esquema coherente.

5. Interpretar dichos resultados dentro del contexto histórico general.

6. Diseñar la presentación de dichos resultados de acuerdo con los procedimientos al uso en las diversas modalidades académicas (conferencias, artículos).

### **Actitudes**

1. Plantear y resolver problemas.

2. Disposición a comparar y asociar elementos procedentes de diversas fuentes y disciplinas.

3. Disposición a valorar críticamente los resultados de la comparación y asociación anteriores.

4. Disposición a la ponderación de la influencia de los diversos elementos que intervienen en la composición de una situación histórica determinada.

## CONTENIDOS

TEMA 1: CIENCIA, ILUSTRACIÓN Y REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.

TEMA 2: LA FILOSOFÍA NATURAL Y EL EXPERIMENTO.

TEMA 3: LA FÍSICA EXACTA.

TEMA 4: LAS MATEMÁTICAS MIXTAS: MECÁNICA Y ASTRONOMÍA.

TEMA 5: LA REVOLUCIÓN QUÍMICA.

TEMA 6: LA HISTORIA NATURAL Y EL ESTUDIO DE LA VIDA.

TEMA 7: EL SIGLO DE LA CIENCIA.

TEMA 8: LA ÓPTICA, EL ELECTROMAGNETISMO Y LA RELATIVIDAD.

TEMA 9: LA TERMODINÁMICA Y LA FÍSICA ESTADÍSTICA.

TEMA 10: EL DESARROLLO DE LA QUÍMICA: ÁTOMOS Y MOLÉCULAS.

TEMA 11: MORFOLOGÍA Y EVOLUCIÓN.

TEMA 12: EL ESTUDIO DEL SER VIVO: GENERACIÓN, DESARROLLO, FUNCIÓN.

## METODOLOGÍA

Esta asignatura será impartida sobre la base de dos elementos, complementarios en la metodología del aprendizaje. Primero, para el núcleo de los contenidos se utilizará material impreso disponible en el mercado editorial, en concreto un texto que se detalla en la bibliografía básica de esta Guía; este texto se utilizará de forma compartida en las asignaturas Historia General de la Ciencia II y Aspectos de la Ciencia Contemporánea. Segundo, para la parte del contacto directo con los estudiantes (ampliaciones bibliográficas, aclaración de puntos concretos del Programa, actividades individuales, o cualquier otro tipo de consulta o contacto) se recurrirá a la vía virtual, en la que los apartados del “Foro de la asignatura” y el “Correo electrónico” prestarán una ayuda inestimable. Dicho esto, se recomienda seguir las siguientes orientaciones en el estudio de la asignatura.

### 1. Orientaciones generales

El libro recomendado como manual constituye una Historia de la Ciencia autosuficiente, por lo que no será preciso recurrir a otra bibliografía. Con esto se quiere decir también que incorpora los datos y fechas que se consideran pertinentes en una historia de este tipo. Ahora bien, en principio, para el estudio de la asignatura, no será necesario conocer todas las fechas y todos los nombres. En principio, sólo se deberán recordar los nombres de los principales científicos y las fechas aproximadas –por ejemplo, en términos de decenios, o de cuartos o tercios de siglo- de los principales acontecimientos. En todo caso, en los exámenes nunca serán objeto de una pregunta directa.

Lo que se considera importante a la hora de estudiar la asignatura son los problemas a los que se enfrentan las distintas disciplinas científicas, las respuestas que se les dieron y, a su vez, los nuevos problemas a los que estas respuestas dieron lugar. También a cuestiones tales como las principales líneas de investigación en una época determinada y, desde luego, a la comprensión de los distintos conceptos implicados en la formulación de las distintas teorías. Resumiendo: La comprensión de las teorías, de sus conceptos y de sus problemas desde una perspectiva histórica es central dentro del estudio de la asignatura y debe trabajarse particularmente sobre ello.

Los recuadros que se intercalan en los distintos temas son ilustrativos. En algunos casos se trata de textos históricos, que ayudan a situar los problemas tratados en el texto principal. En otros, se trata de desarrollos matemáticos o de la descripción de experimentos que igualmente buscan ilustrar de qué trataban las distintas disciplinas. El alumno no debe dejarse impresionar por las ecuaciones matemáticas que figuran en algunos de ellos. En ningún caso se le pedirá en el examen que las escriba (ni éstas ni ninguna otra más allá de los casos más elementales que figuran entre los conocimientos que se suponen en una cultura general), aunque en algunos casos destacados –como las ecuaciones de Maxwell o las transformaciones de Lorentz, por ejemplo- sí se le podrá pedir que explique y comente, globalmente, su naturaleza y significado.

### 2. Orientaciones generales para cada uno de los temas

Cada tema del programa coincide estrictamente con un capítulo del texto base. La asignatura, en concordancia con las divisiones del índice del libro, puede considerarse dividida en dos partes: una relativa al siglo XVIII y otra al siglo XIX, si bien por razones de

continuidad histórica esta última termina a comienzos del siglo XX, con la formulación por Einstein de la teoría de la relatividad restringida. (Los contenidos siguientes, correspondientes al siglo XX, serán objeto de estudio más adelante, en una asignatura optativa destinada a los problemas de la ciencia contemporánea.)

La distribución de los temas en ambas partes siguen un esquema común: se abren con un capítulo que podríamos llamar “de contexto” en donde se alude, siquiera brevemente, a las circunstancias institucionales, sociales, económicas, políticas y tecnológicas –dicho en general- de la ciencia del período, y que tanto para los alumnos que opten por los trabajos de evaluación continua como para los que no lo hagan, serán de imprescindible utilidad a la hora de enmarcar el comentario de texto a realizar en los trabajos, en el primer caso, o en el examen final, en el segundo. A continuación vienen los capítulos destinados a las “ciencias duras”, fundamentalmente la física, que son seguidos por los correspondientes a la química y a la historia natural y la biología y geología.

En un segundo nivel, como se observará, cada capítulo del libro se abre con una introducción general, sin epígrafe: esta introducción general sirve de presentación y marca las líneas maestras de lo que se expondrá en el capítulo. A continuación, el capítulo se divide en algunos apartados, marcados en letra negrita. Con frecuencia dichos apartados, de nuevo, se abren con una presentación general de sus contenidos, que luego se desarrolla, en el siguiente nivel, en subapartados, rotulados con letra cursiva. De modo que en la presentación de cada tema se da una jerarquización de los contenidos, a cada uno de cuyos niveles corresponde una presentación general que servirá de orientación para el estudio al centrar las cuestiones que se tratan a continuación dentro del texto.

Por último, los capítulos finalizan con una bibliografía. Opcionalmente, el alumno puede consultarla, si dispone de ella, la adquiere o la encuentra en bibliotecas, con el fin de ampliar los conocimientos adquiridos en el estudio de los distintos temas, o simplemente por el placer de profundizar en temáticas que personalmente le resulten de interés. En todo caso, su presencia debe ser notada, pues expresa la idea básica de que la historia de la ciencia no es una disciplina cerrada, sino que se trata de un área de investigación muy amplia y muy activa, dentro de la cual se publican, entre libros y artículos, varios millares de contribuciones al año, y eso sólo contando con aquéllas más destacadas que recogen las bases de datos internacionales.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

|                                 |                      |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen                  | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo            | 6                    |
| Duración del examen             | 120 (minutos)        |
| Material permitido en el examen |                      |
|                                 | Ninguno.             |
| Criterios de evaluación         |                      |



En los exámenes no se pedirá un nivel de conocimientos matemáticos o científicos más allá de los esperables en un alumno que ha cursado previamente la ESO y el Bachillerato (de Letras). Obviamente, esto no atañe al conocimiento de los contenidos del texto base.

**Aunque en la Guía se dice que no se deben memorizar nombres y fechas de manera excesiva, pues no serán objeto de preguntas específicas, sí que hay que insertar a los distintos científicos en su momento: siglo, primera o segunda mitad, principios o fines de siglo, etc. y recordar los nombres de los más destacados. Si se pregunta, por ejemplo, por el “ciclo de Carnot” o por las “transformaciones de Lorentz”, conviene por supuesto saber a qué se está aludiendo. También en el caso de aportaciones importantes, por ejemplo las de Clausius, lord Kelvin y otros científicos destacados, algo que se puede preguntar en un examen.**

**Es posible que algunos términos especializados resulten desconocidos y no se expliquen en el mismo texto base. Se supone que son términos lo suficientemente generales como para que el alumno pueda encontrar su significado en los diccionarios que tenga a mano. Por ejemplo, “eclíptica”, que en el diccionario de la RAE se define como el “círculo formado por la intersección del plano de la órbita terrestre con la esfera celeste, y que aparentemente recorre el Sol durante el año”. Otros términos, por ejemplo, “ápsides”, que no aparece en el de la RAE, se encuentra explicado en los diccionarios enciclopédicos o también en muchas páginas de internet. Conviene enterarse del significado de los términos antes de seguir leyendo; de lo contrario se perdería la comprensión de lo que se está estudiando. Y por supuesto se espera que se usen en el examen si resulta procedente.**

**Por lo demás, los criterios de calificación se adaptarán a la fidelidad de las respuestas a los contenidos del texto base, habida cuenta de que sobre todo en el tema de desarrollo será necesario resumir sus contenidos por las disponibilidades de tiempo.**

|  |    |
|--|----|
| % del examen sobre la nota final                                 | 0  |
| Nota del examen para aprobar sin PEC                             | 5  |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 10 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC                       | 4  |
| Comentarios y observaciones                                      |    |

#### **PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

|             |    |
|-------------|----|
| ¿Hay PEC?   | Si |
| Descripción |    |

En el curso virtual se recogen los dos textos a comentar. Los comentarios deberán enviarse por medio del mismo curso virtual, la plataforma ALF, y antes de finalizar el plazo señalado. De otro modo no serán aceptados y por consiguiente no serán evaluados, con lo que no sumarán nada a la nota; tampoco se aceptarán en Septiembre. Hay que advertir, asimismo, que los alumnos que opten por la evaluación continua no podrán cambiar de opción en el examen final. Si llegasen a realizar en él el comentario de texto, no se les tendría en cuenta. (Lamento tener que ser estricto en esto, pero resulta imprescindible para una buena organización de este y de mis otros cursos.)

**Los comentarios de texto tendrán una extensión máxima de cuatro páginas a un espacio. Para realizarlos se deberá consultar imprescindiblemente alguna bibliografía adicional que resulte pertinente (y recogerla en notas o ponerla al final del texto). La cantidad y calidad de dicha bibliografía será también valorada, junto con los contenidos del comentario.**

**Caso de que el alumno suspendiese en la convocatoria de junio, las notas obtenidas en los comentarios se le reservarán para septiembre.**

**Una circunstancia que importa hacer notar es que el plagio se castigará con un cero en la calificación. Evidentemente, se puede citar a algún autor cuando y todas las veces que parezca conveniente, pero siempre entrecorillando el texto y haciendo una referencia clara –por ejemplo, en una nota a pie de página- al autor, la obra y la página de la que se ha extraído la cita. No es desdoro: una buena cita que venga a cuento puede considerarse un mérito.**

### Criterios de evaluación

La evaluación de las PEC corre a cargo de los correspondientes Profesores Tutores, quienes insertarán las calificaciones en ALF. Dichos comentarios deberán incluir la bibliografía efectivamente consultada además del texto base. Dado que los alumnos que opten por la evaluación continua pueden realizar el comentario tranquilamente y con todos los medios a su alcance, a diferencia de los que lo hagan en el examen final, sin materiales y con límites de tiempo, obviamente deberán alcanzar un nivel considerablemente más alto, por lo que se considera imprescindible el manejo de alguna bibliografía adicional y específica, dentro de las previsibles disponibilidades del alumno. Los criterios de evaluación de un comentario de texto son los usuales en un trabajo de este tipo, algo que los tutores conocen bien. De todos modos, y para facilitar la máxima homogeneidad en las calificaciones, se inserta a continuación una tabla orientativa:

|  |                                    |
|--|------------------------------------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | Hasta 2 puntos.                    |
| Fecha aproximada de entrega            | PEC 1/ 01/04/2021, PEC2/ 1/05.2021 |
| Comentarios y observaciones            |                                    |

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si

## Descripción

Como medida especial, los alumnos –opten o no por la evaluación continua- también podrán obtener hasta un punto adicional como gratificación por el interés demostrado en la asignatura, dentro del cual ocupará un lugar prominente la participación en los foros y la búsqueda de respuestas a cuestiones relacionadas con la asignatura más allá de los contenidos de la bibliografía básica. Esta calificación se sumará a la nota final. Como se ha dicho, ésta se halla compuesta del examen (8 puntos en evaluación continua, 10 si no se opta por ella) y de 2 puntos en el caso de evaluación continua. La nota final se puntuá sobre 10, por lo que este punto adicional (o fracción del mismo) se sumará a la nota final obtenida (aunque obviamente no podrá superar el 10). Dicha puntuación será concedida por el Equipo docente. Es importante recordar que tanto las calificaciones de evaluación continua como esta otra puntuación adicional, caso de que se otorgue, sólo serán tenidas en cuenta si en el examen final se obtiene una calificación mínima de cuatro puntos, como se dice en el apartado correspondiente. De no obtenerse dicha calificación mínima no se sumarían a la nota y por consiguiente el alumno habría suspendido la asignatura.

## Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

El alumno podrá optar por seguir la evaluación continua, en cuyo caso deberá realizar dos trabajos -comentarios de texto- que se detallan en el apartado correspondiente, además de un examen final, o por presentarse a un examen final algo más extenso, pero no de mayor duración, sin optar a ésta. De este modo, las alternativas son las siguientes:

**a) Evaluación continua.**

**El alumno deberá realizar dos comentarios de texto, a propuesta del profesor de la asignatura y con los límites de extensión que se indiquen, y entregarlos en los plazos señalados al efecto. Tanto los textos, como la extensión y los plazos se detallan en los apartados correspondientes. La entrega de dichos trabajos se deberá efectuar a través de esta plataforma ALF. La realización de ambos comentarios será obligatoria para aprobar por esta vía de la evaluación continua. Esta actividad será valorada hasta con el 20% de la nota final (2 puntos sobre 10), siempre y cuando se haya obtenido como mínimo 4 puntos en las dos primeras partes del examen presencial cuyo formato se detalla a continuación.**

**b) Evaluación final.**

**La evaluación final se hará mediante un examen presencial que en general constará de tres partes. En la primera se propondrá un texto en relación con el cual se efectuarán cuatro preguntas de respuesta relativamente breve: puntuará hasta 4 puntos en la calificación final, un punto por pregunta. En la segunda se propondrá un tema de desarrollo, que igualmente puntuará hasta 4 puntos sobre la calificación final. A estas calificaciones se les sumará la nota obtenida por los alumnos que hayan optado por la evaluación continua, siempre que se hayan obtenido 4 puntos como mínimo en las respuestas a las dos primeras partes del examen. Quienes opten exclusivamente por la evaluación final deberán realizar una tercera parte, consistente en un comentario sobre el texto propuesto en el examen, que puntuará hasta 2 puntos en la nota final, siempre que se hayan obtenido 4 puntos como mínimo en las dos partes anteriores.**

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788467031683

Título:HISTORIA DE LA CIENCIA (2009)

Autor/es:Carlos Solís Y Manuel Sellés ;

Editorial:ESPASA-CALPE

El contenido del temario se desarrolla íntegramente en el libro titulado *Historia de la Ciencia*, Madrid: Espasa, 2005 y eds. posteriores, del que son autores los profesores del curso.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recoge al final de cada uno de los capítulos del libro empleado como texto básico. Sirve como bibliografía de consulta no obligatoria destinada al apoyo y a la ampliación. Para una discusión de los diversos contenidos del curso, puede recurrirse al libro de Carlos Solís y Manuel Sellés *Solo en casa*, Madrid: UNED, 1996 y reimpressiones posteriores. Debe tener en cuenta que su organización no se corresponde exactamente con la del texto base.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

**El recurso fundamental es el curso virtual.** Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y a sus correspondientes cursos virtuales. Se trata de una herramienta de gran utilidad en la enseñanza a distancia por lo que se recomienda vivamente su uso. En concreto, a través del curso virtual el alumno podrá:

1. Recibir instrucciones específicas de apoyo en el estudio de la asignatura, bien por medio de la Guía II, bien mediante instrucciones complementarias específicas si surge la necesidad de ello.
  - 2.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes y recibir la correspondiente respuesta.
  - 3.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes, así como preguntas sobre procedimiento general administrativo de la asignatura, asimismo recibiendo la respuesta pertinente.
  - 3.- Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros de asignatura
  - 4.- Contactar y comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.
  - 5.- Plantear y debatir sobre temas relacionados con los contenidos de la asignatura, en el caso del foro tutelado orientados por el tutor de la asignatura o por el equipo docente.
- 

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.